



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN
“F” DEJA CONSTANCIA QUE:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDO PCSJA23-12089 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUSPENDE LOS TÉRMINOS JUDICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL A PARTIR DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CITADO, SE ANEXA LA PRESENTE CONSTANCIA EN TODOS LOS EXPEDIENTES QUE ESTÉN EN SECRETARÍA CORRIENDO TÉRMINOS Y SE SUSPENDEN DEL 14 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) CON DESTINO A LAS DISTINTAS ACTUACIONES JUDICIALES DE LA SUBSECCIÓN “F” SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRÁN
OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARÍA SUBSECCIÓN

